



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

CALCA CAPITAL DEL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS - CUSCO - PERÚ



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 406-2018-A-MPC/C

Calca, 20 de Diciembre del 2018
201804135

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA.



VISTO:

Acuerdo De Concejo Municipal N° 105-2018-CM-MPC/C de fecha 20 de Diciembre del 2018 donde se **APRUEBA** la mayor asignación presupuestal a favor del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del servicio de recreación y esparcimiento en el sector de Machacancha, distrito y provincia de Calca-Cusco" Y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos del Gobierno Local con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales, y el desarrollo integral, sostenible y armónico, conforme lo regulan la Constitución Política del Estado Peruano, los Artículos II y IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades.



Que, conforme a lo establecido por los artículos 6 y 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, la Alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno Local, el Alcalde es el representante Legal de la Municipalidad y su máxima autoridad Administrativa, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 43 de la referida Ley, las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0363 -2018-A-MPC/C de fecha 14 de Noviembre del 2018 se aprueba el la Incorporación al Presupuesto Institucional Modificado del Año Fiscal 2018, la Transferencia de Partidas para el Año Fiscal 2018 en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestion Municipal e Incorporar al Presupuesto Institucional Modificado 2018 por el monto total de S/ 3'179,702.00 Soles.

Que, mediante Informe N° 1238-2018-GI/ARRR/MPC, de fecha 18 de Diciembre del 2018 el Ing. Americo Rafael Romero Rodríguez-Gerente de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Calca solicita mayor asignación presupuestal para el proyecto "Mejoramiento y Ampliación del servicio de recreación y esparcimiento en el sector de Machacancha, distrito y provincia de Calca-Cusco" por el monto de S/100,000.00 (Cien Mil Soles con 00/100 Soles).

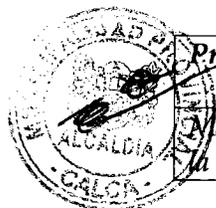


Que, mediante Acuerdo De Concejo Municipal N° 105-2018-CM-MPC/C de fecha 20 de Diciembre del 2018 se acuerda **APROBAR**, la deducción de S/100,000.00 (Cien mil con 00/100 Soles) del proyecto "Mantenimiento de la calle Piste" y la mayor asignación presupuestal a favor del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del servicio de recreación y esparcimiento en el sector de Machacancha, distrito y provincia de Calca-Cusco" por el monto de S/100,000.00 (Cien Mil Soles con 00/100 Soles).

Por estas consideraciones, y en cumplimiento de lo dispuesto por los Inciso 6° del Artículo 20°, 39° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972);

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la deducción de S/100,000.00 (Cien mil con 00/100 Soles) tal como se detalla a continuación:



| Proyecto | Monto total Asignado | Monto a Deducir | Monto Final |
|---------------------------------|-------------------------|-----------------|-------------|
| Mantenimiento de la Calle Piste | S/100,000.00 | S/100,000.00 | S/0.0 |

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, la mayor asignación presupuestal a favor del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del servicio de recreación y esparcimiento en el sector de Machacancha, distrito y provincia de Calca-Cusco" por el monto de S/100,000.00 (Cien Mil Soles con 00/100 Soles).



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

CALCA CAPITAL DEL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS - CUSCO - PERÚ



ARTÍCULO TERCERO.-ENCARGAR a la Oficina de Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura, Planificación y Presupuesto, y demás áreas correspondientes para el cabal cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ALCALDIA
G.I.
Estudios y Proyectos
PLANIF Y PPTD
ARCHIVO/SEC.GRA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

Lic. Guido Antonio Chávez
ALCALDE

00004134

